CONTRATO N°5/2023 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ACAHAY Y LA FIRMA COG EMPRENDIMIENTOS S.A. CON RUC 80097945-1 PARA LA CONSTRUCCION DE TERRAPLEN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS CON ID N° 433515.

Entre LA MUNICIPALIDAD DE ACAHAY, domiciliada en la ciudad de Acahay, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal el **Lic. Eustacio Lezcano Almirón** con Cedula de Identidad N° 1.003.356 y la Secretaria General **Señora María Romeli Martínez Echeverria** con Cedula de Identidad N° 5.015.283, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **COG EMPRENDIMIENTOS S.A.**, domiciliada en Calle 15 de agosto e/ Tte. E. Cañete - Acahay, República del Paraguay, representada en este acto por Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona, con Cédula de Identidad N° 4.703.960, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA CONSTRUCCION DE TERRAPLEN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS CON ID N° 433.515", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

La Municipalidad de Acahay contrata a la firma C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A. CON RUC 80097945-1 para la CONSTRUCCION DE TERRAPLEN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS CON ID N° 433.515.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 433.515.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación, convocado por la MUNICIPALIDAD DE ACAHAY según resolución N° 1556/2023. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 2352/2023.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la orden de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

MARIA ROMELI MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL

Eustacio Lezcano Almirón
C.I. 1003356
Intendente Municipal de Acahay

Scanned with CamScanner

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-016	Acahay, Tramo- Cerro guy/ San Vicente Cargamento de arena, tipo para terraplen	Metros cuadrados	40	33.180	1.327.200
2	72131701-016	Construcción de terraplen de 0,15 m de espesor con Perfilado	Metros cuadrados	19.200	302	5.798.400
3	72141511-001	Excavación de cunetas	Metro lineal	350	261	91.350
4	72131701-016	Acahay, tramo- Recoleta, Caraguatay y caraguataymi Cargamento de arena, tipo para terraplen	Metros cuadrados	120	33.180	3.981.600
5	72131701-016	Construcción de terraplen de 0,15 m de espesor con Perfilado	Metros cuadrados	60.600	302	18.301.200
6	72141511-001	Excavación de cunetas	Metro lineal	560	261	146.160
7	72131701-016	Acahay, Tramo- Tuyuhu, Potrero, Potrero Arce, Potrerito - Cargamento de arena, tipo para terraplen	Metros cúbicos	180	33.180	5.972.400
8	72131701-016	Construcción de terraplen de 0,15 m de espesor con Perfilado	Metros cuadrados	66.000	302	19.932.000
9	72141511-001	Excavación de cunetas	Metro lineal	650	261	169.650
10	72131701-016	Acahay, Tramo- Tape guasu - Cargamento de arena, tipo para terraplen	Metros cuadrados	220	33.180	7.299.600
11	72131701-016	Construcción de terraplen de 0,15 m de espesor con Perfilado	Metros cuadrados	55.000	302	16.610.000
12	72141511-001	Excavación de cunetas	Metro lineal	780	261	203.580
13	72131701-016	Acahay, Tramo Yuquyty - Cargamento de arena, tipo para terraplen	Metros cúbicos	130	33.180	4.313.400
14	72131701-016	Construcción de terraplen de 0,15 m de espesor con Perfilado	Metros cuadrados	45.000	302	13.590.000
15	72141511-001	Excavación de cunetas	Metro lineal	595	261	155.295
16	72131701-016	Acahay, Tramo- Itaquyty - Cargamento de arena, tipo para terraplen	Metros cúbicos	340	33.180	11.281.200
17	72131701-016	Construcción de terraplen de 0,15 m de espesor con Perfilado	Metros cuadrados	13.000	302	3.926.000

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

MARIA ROMELI MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL

Eustacio Lezcano Almirón
C.I. 1003356
Intendente Municipal de Acahay

Scanned with CamScanner

18	72141511-001	Excavación de cunetas	Metro lineal	3.200	261	835.200
19	72131701-016	Acahay, Tramo Isla Bae, ivyra´´ity - Cargamento de arena, tipo para terraplen	Metros cúbicos	220	33.180	7.299.600
20	72131701-016	Construcción de terraplen de 0,15 m de espesor con Perfilado	Metros cuadrados	14.600	302	4.409.200
21	72141511-001	Excavación de cunetas	Metro lineal	856	261	223.416
22	72131701-016	Acahay, tramo - Casco urbano - Cargamento de arena, tipo para terraplen	Metros cúbicos	160	33.180	5.308.800
23	72131701-016	Construcción de terraplen de 0,15 m de espesor con Perfilado	Metros cuadrados	12.300	302	3.714.600
24	72141511-001	Excavación de cunetas	Metro lineal	1.300	261	339.300
25	72131701-016	Acahay, tramo - Tapytagua - Cargamento de arena, tipo para terraplen	Metros cúbicos	185	33.180	6.138.300
26	72131701-016	Construcción de terraplen de 0,15 m de espesor con Perfilado	Metros cuadrados	7.350	302	2.219.700
27	72141511-001	Excavación de cunetas	Metro lineal	852	261	222.372
28	72131701-016	Acahay tramo- costa Peña - Cargamento de arena, tipo para terraplen	Metros cúbicos	185	33.180	6.138.300
29	72131701-016	Construcción de terraplen de 0,15 m de espesor con Perfilado	Metros cuadrados	8.200	302	2.476.400
30	72141511-001	Excavación de cunetas	Metro lineal	1.500	261	391.500
31	72131701-016	Acahay tramo - Peña a cerro y CE - Cargamento de arena, tipo para terraplen	Metros cúbicos	185	33.180	6.138.300
32	72131701-016	Construcción de terraplen de 0,15 m de espesor con Perfilado	Metros cuadrados	9.300	302	2.808.600
33	72141511-001	Excavación de cunetas	Metro lineal	1.500	343	514.500
		TOTAL				**162.277.123**

Total: Gs. 162.277.123.- (guaraníes ciento sesenta y dos millones doscientos setenta y siete mil ciento veintitrés) IVA Incluido.

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

MARIA ROMELI MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL

Eustacio Lozano Almirón
C.I. 1003356
Intendente Municipal de Acahay

Scanned with CamScanner

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El periodo de construcción es de 60 (sesenta) días calendario desde la fecha de la firma del acta de inicio. PLAZO DE LA OBRA Y los mismo serán ejecutadas en: 1. Acahay, Tramo- Cerro guy/ San Vicente; 2. Acahay, tramo- Recoleta, Caraguatay y caraguataymi; 3. Acahay, Tramo- Tuyuhu, Potrero, Potrero Arce, Potrerito; 4. Acahay, Tramo- Tape guasu; 5. Acahay, Tramo Yuquyty; 6. Acahay, Tramo- Itaquyty; 7. Acahay, Tramo Isla Bae, ivyra´´ity; 8. Acahay, tramo - Casco urbano; 9. Acahay, tramo - Tapytagua; 10. Acahay tramo- costa Peña; 11. Acahay tramo - Peña a cerro y CE. El plazo previsto para la ejecución de las obras y servicios: es de 60 (sesenta) días calendario, contados a partir de la fecha indicada en la Orden de Inicio a ser emitida por el Fiscal de Obras que será designado por la MUNICIPALIDAD DE ACAHAY.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria General

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato será instrumentada a través de una póliza de seguro, equivalente al 5% (cinco por ciento) del valor del contrato, que será entregada en Mesa de Entrada de la Municipalidad de Acahay, en un plazo máximo de 10 (diez) días calendario, contados desde la firma del contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
CONSTRUCCION DE TERRAPLEN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS.

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

MARIA ROMELI MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ACAHAY • INTENDENCIA •
Eustacio Lezcano Almirón
C.I. 1003[illegible]
Intendente Municipal de Acahay

Scanned with CamScanner

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Acahay, República del Paraguay, a los 25 días del mes de octubre de 2023.

.....
COG EMPRENDIMIENTOS S.A.
Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

MARIA ROMELI MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL

.....
Lic. Eustacio Lezcano Almiron
Intendente Municipal
Eustacio Lezcano Almirón
C.I. 1003356
Intendente Municipal de Acahay

Scanned with CamScanner